Una plataforma transparente y fácil de usar, diseñada con tecnología de última generación. El miércoles 29 de noviembre, la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP) lanzó la nueva Cuenta Corriente Tributaria con una conferencia en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas (CPCECABA).

Esta herramienta permite a los vecinos y las vecinas mejorar su experiencia tributaria, autogestionarse y concretar los trámites de manera ágil e inmediata: consultar su deuda, realizar la compensación de saldos, acceder a planes de facilidades y visualizar las compensaciones
automáticas, en cualquier momento y lugar.

Mediante un plan estratégico, la AGIP incorporó progresivamente distintos impuestos. En una primera etapa incluyó Ingresos Brutos y Sellos, y recientemente Inmobiliario/ABL y Patentes, que posibilita la usabilidad de la herramienta de forma integral.

La apertura de esta presentación estuvo a cargo de la Dra. Gabriela Russo, Presidenta del CPCECABA y contó con las exposiciones de autoridades de la AGIP: Dr. Andrés Ballotta, Dr. Demián Tujsnaider, Dr. Walter D'Angela y Dr. Sebastián Torrillas. La coordinación fue realizada por el Dr. Ricardo Vegas.

Los funcionarios afirmaron que la plataforma es parte del proceso de transformación digital e innovación tecnológica realizado por el Organismo durante la gestión del Dr. Andrés Ballotta (Administrador Gubernamental), con el objetivo de lograr una recaudación más eficiente y de mejorar los servicios brindados a los contribuyentes de la Ciudad.

Los y las contribuyentes pueden ingresar a la nueva Cuenta Corriente Tributaria con Clave Ciudad, a través de www.agip.gob.ar, donde pueden ver todos sus impuestos y realizar sus gestiones.

Para más información ingresar a www.agip.gob.ar